



Oficio Circular N° 105-GADPR-Y-2024

Yangana, 06 de mayo del 2024

Señores.

Ing. Manuel de Jesús Ordoñez Ortiz

Sra. María Agusta Alberca Armijos

Sr. Francel Ortiz Toledo

Abg. Karla Cesibel Armijos Iñiguez

Mauricio Quinche Gonzales

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a usted y deseándole éxitos en las actividades diarias.

Es nuestro deber Institucional hacerle conocer nuestra Responsabilidad de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana del periodo Fiscal 2023, de acuerdo a las Disposiciones Generales, a las Resoluciones Nro. CPCCS-PLE-SG-069-20211-476 Y Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La misma Resolución, en su artículo 12, literal b) La autoridad llenara el formulario de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactara el informe preliminar de Rendición de Cuentas, de acuerdo a los contenidos obligatorios y respondiendo a los temas sobre los cuales la Ciudadanía rinda cuentas. C) estos documentos serán aprobados por la Máxima Autoridad y entregados a la Asamblea Ciudadanía o Consejo de Planificación Local.

Con este antecedente, hago llegar el informe y formulario en Excel de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial de Yangana, periodo correspondiente a enero - diciembre 2023.

Anexo: Oficio de Aprobación del Informe de RC 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



COSME ALBERTO OCHOA
MALDONADO

Lcdo. Cosme Ochoa Maldonado.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA

Recibido
[Firma]
06-05-2024

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadyangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914